Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 142

Asunción, 15 de abril de 2020

Señor:
Víctor Manuel Benítez Camarasa
Correo electrónico: victor_camarasa@hotmail.com
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locación de Inmueble Determinado Ad Referéndum Plurianual para "**FISCALÍA REGIONAL DE PARAGUARI**" con ID Nº 374.061, hasta un importe total de guaraníes doscientos sesenta y cuatro millones (Gs. 264.000.000.-), conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 1020 de fecha 31 de marzo de 2020.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Víctor M. Benítez C.
C.I: 1.434.895.-
16-04-2020.-
0981-117072.-